

Asociación Nacional de Médicos
Homeópatas Cirujanos y Parteros
En El Distrito Federal

"Dr. Mateo Rubio Septién"

CULTURA Y CIENCIA PARA LA HOMEOPATÍA

Portal destinado al mundo de la Homeopatía
en México, Noticias, Publicaciones, Eventos,
Investigación, Médicos, y mas.

5, 6 Y 7 OCTUBRE DE 2006

BOCA DEL RÍO, VERACRUZ

CONGRESO NACIONAL
DE MEDICINA HOMEOPÁTICA
XXVII ASAMBLEA GENERAL



XXVII CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA HOMEOPATICA

EL MÉDICO HOMEÓPATA: ¿Profesionista alternativo o complementario?

Jorge A. Fernández Pérez¹
Guadalupe Barajas Arroyo²

Publicación Emitida Por:

www.homeopatismateo.com

¹ Médico Cirujano y Homeópata (Instituto Politécnico Nacional). Doctor en Educación. Coordinador del Centro de Estudios Universitarios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Miembro de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina. Investigador Nacional Nivel I (CONACYT). jafp58@avantel.net

² Cirujano Dentista (UNAM). Especialista en Terapéutica Homeopática (Instituto Politécnico Nacional). Doctora en Educación. Profesor-Investigador del Centro Internacional de Prospectiva y Altos Estudios, A. C. gpebar1@avantel.net

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la profesión médico homeopática en México durante el siglo XX, puede caracterizarse como un periodo lleno de constantes luchas a fin de lograr su institucionalización, tanto en la formación de profesionistas como en el ejercicio profesional, mismos que han estado envueltos en una serie de debates tales como: la “medicina homeopática” versus “la medicina alopática”; medicina científica o medicina empírica; la homeopatía como ciencia médica verdadera; la homeopatía como modelo terapéutico; y la homeopatía como especialidad médica, entre otras situaciones profundamente polémicas, que no le han permitido adquirir a nuestra profesión una identidad debidamente consolidada.

En este sentido, el siglo XXI no escapa a seguir debatiendo en torno a la homeopatía, sobre todo ahora que se ha incrustado a nuestra profesión a la par de otras opciones terapéuticas, llamadas medicinas alternativas y/o complementarias, situación que desde nuestra perspectiva están muy alejadas de la profesión médico homeopática y que si bien en algunas ocasiones son ejercidas por profesionales de la salud, no pueden ser definidas dentro del contexto de una profesión médica formal.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (2002), la medicina tradicional (MT) comprende diversas prácticas, enfoques, conocimientos y creencias sanitarias que incorporan medicamentos procedentes de plantas, animales y/o fuentes minerales, terapias espirituales, técnicas manuales y ejercicios, aplicados en singular o en combinación para mantener el bienestar, además de tratar, diagnosticar y prevenir las enfermedades. En algunos países desarrollados, el término “medicina complementaria y alternativa” (MCTA) se utiliza en donde el sistema de salud sanitario dominante se basa en la medicina alopática, o donde la MT no se ha incorporado al sistema nacional sanitario. A los practicantes de la medicina tradicional se les conoce generalmente como sanadores, curanderos, herbolarios tradicionales, etc., y como proveedores de medicina tradicional incluyen tanto practicantes de medicina tradicional como profesionales de la medicina alopática, tales como médicos, dentistas y enfermeras que ofrecen terapias de MT/MCA a sus pacientes (Organización Mundial de la Salud, 2002).

En este sentido, hoy podemos ver que de acuerdo al documento *Medicina Tradicional – Necesidades Crecientes y Potencial*, publicado por la Organización Mundial de la Salud en Mayo del 2002, dentro del campo de MTA se ha incluido a la homeopatía junto a terapias y técnicas terapéuticas como la medicina china (acupuntura), la ayurveda, la unani, la naturopatía, la osteopatía y la quiropráctica, lo que desde nuestra perspectiva, es un grave error de esta Organización Mundial, ya que no se ha tomado en cuenta que en nuestro país se han llevado a cabo muchos esfuerzos para que la homeopatía solo sea ejercida por profesionales de la salud con una sólida base médica, es decir el **médico homeópata exclusivamente**.

Dentro de este contexto, este trabajo intenta presentar algunas reflexiones en torno al por qué sería un grave error aceptar que la práctica profesional de la homeopatía, sea considerada una “medicina alternativa”, partiendo de la base que el ejercicio de esta terapéutica debe ser practicada por **médicos formados** en esta área de la salud, es decir, solo por médicos homeópatas, con una licenciatura o con estudios de posgrado debidamente reconocidos. Es por ello que a lo largo del documento, habrán de resaltarse algunas ideas y conceptos que muestran las contradicciones en las que se incurre al llevar a cabo esta decisión, así como algunos argumentos que fortalecen nuestra posición de resistencia a que la homeopatía sea incluida dentro de las llamadas “Medicinas Alternativas y/o Complementarias”, ya que de ser así, estaríamos aceptando que el médico homeópata es un médico alternativo o un médico complementario.

Se parte de aceptar que la medicina es una y que ésta ha sido conformada como ciencia a lo largo de la historia, por diversos cuerpos disciplinarios básicos del conocimiento tales como la Anatomía, la Fisiología, la Bioquímica, ente otras y de diversas especialidades enfocadas al estudio particular de las enfermedades y su tratamiento como la Cardiología, la Neumología, la Genética, la Terapéutica, etc. En este sentido, acuñamos la concepción de Guajardo (2004), en el sentido de que la medicina es un edificio y que esta habitada por diversas disciplinas, entre ellas la homeopatía.

LO ALTERNATIVO Y/O COMPLEMENTARIO (revisión conceptual)

Con la intención de entender los argumentos que sustentan nuestra negativa a aceptar que nuestra profesión sea encasillada dentro de las medicinas alternativas, se presentan los significados de varias palabras, de acuerdo a la *Enciclopedia del Idioma de Martín Alonso*, que explica el significado y evolución de cada palabra y la acepción que han tenido por siglos, con la autoridad de más de mil quinientos autores medievales, renacentistas, modernos y contemporáneos, así como del *Diccionario del Uso del Español de María Moliner*.

- **Alternar** (l. alternare, de alternus, alterno). tr. Hacer sucesivamente varias cosas, primero unas y luego otras, repitiéndolas y guardando entre ellas algún turno. Ú. desde el siglo xvi ll 2. Distribuir un objeto entre personas o cosas que se turnan sucesivamente (Alonso, 1968).
- **Alternar.** (<con y>) Sucederse en el espacio o en el tiempo, dos o más cosas, repitiéndose una después de la otra. Colocar emplear, hacer, etc. , cosas en esa forma (Moliner, 1998).

- **Alternativo, a** (de alternar). f. Acción o derecho que puede ejercer una persona alternando con otra. Chumacera: *Mem.*, c. 7. Ú. desde el siglo xvii. II 2. Servicio que se hace por turno entre dos o más personas. II 3. siglo xviii al xx. Opción entre dos cosas. Jovellanos: *Obr.*, R., L-131 b. II 4. siglo xvi al xx. Efecto de alternar o sucesión repetida de dos o más cosas. G. Herrera: *Agríc.*, ed. 1818, t. 1, p. 40 II 6. Lóg. Sistemas de dos proposiciones tales, que una de las dos es verdadera, si la otra es falsa (Alonso, 1968).
- **Alternativo, va**. Se aplica a las cosas que ocurren o se hacen con alternación: una vez de una manera y otras de otra (Moliner, 1998).
- **Complementar**. Dar complemento a una cosa (Alonso, 1968).
- **Complementar**. Añadir un complemento a una cosa (Moliner, 1998)
- **Complementario, ria**. adj. Que sirve para completar o perfeccionar alguna cosa (Alonso, 1968)
- **Complemento** (l. complementum). m. Cosa, cualidad o circunstancia que se añade a otra cosa para hacerla integra o perfecta (Alonso, 1968).
- **Complemento**. (Del latín <complementum> derivado de <complere>, compuesto con el inusitado <plere>; véase LLENO). Cosa que acaba de ser completa de otra que se expresa (Moliner, 1998)
- **Medicina**. Ciencia que tiene por objeto el estudio de las enfermedades, su causa, tratamiento, y prevención (Alonso, 1968).
- **Medicina**. El Arte o Ciencia en escoger y aplicar remedios para conservar la salud en el cuerpo humano, o para restituir la que se perdió. (Real Academia Española, 1990).
- **Médico**. s. m. el que sabe y profesa el Arte de la Medicina (Real Academia Española, 1990).
- **Médico**, ca. adj. Lo que toca o pertenece a la Medicina: como Ciencia, término médico. Lat. *Méδικος, a, um*. LAG. *Diosc. lib. 4. cap. 5* (Real Academia Española, 1990).
- **Terapia**. pref. y suf. griegos que intervienen en la formación de los helenismos *therapeúoo*, cuidar, curar; *therapeia*, servicio, cuidado. Denota curación, tratamiento (Alonso, 1968).
- **Terapia**. MED. suf. Que significa el tratamiento por el empleo de un agente indicado por la primera parte del término (Alonso, 1968).
- **Terapeuta**. (gr. *therapeutées*, servir, cuidar). ad. Dic. De cada uno de los individuos de una secta al parecer de origen judaico, que en los primeros siglos de la Iglesia observaba algunas prácticas del cristianismo. II 2. com. Persona que profesa la terapéutica (Alonso, 1968).

- **Terapéutica.** (gr. *Therapeutikée*, term. f. de *-kós*, terapéutico). f. s. xvi al xx. Parte de la medicina que enseña los preceptos y remedios para el tratamiento de los enfermos. LAGUNA : *Diascórides*, 1555, VI, c . 35 (Alonso, 1968).

A partir de lo anterior, difícilmente puede sustentarse que la homeopatía desde una perspectiva médico profesional, forme parte de las llamadas "medicinas tradicionales y/o medicinas complementarias".

LAS MEDICINAS ALTERNATIVAS

Desde nuestra perspectiva existen ejemplos claros de lo que realmente puede considerarse como Medicina Alternativa: la Medicina Tradicional Mexicana, sistema arraigado profundamente en las costumbres y tradiciones de nuestro pueblo; la Medicina Tradicional China, la Medicina Unani y la Medicina Ayurvédica, éstos, sistemas médico terapéuticos que si bien pueden compartir algunas raíces de origen, su desarrollo cultural, filosófico, conceptual, metodológico y terapéutico, han respondido a un contexto social, político y económico particular de las culturas orientales, además de tener una visión sobre el proceso salud-enfermedad diferente del mundo occidental. A continuación se presentan algunas características propias de estos modelos médicos, reconociendo que de ninguna forma somos especialistas en el tema.

Medicina tradicional mexicana

De acuerdo a la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud (2003) de la Secretaría de Salud, la medicina tradicional mexicana es definida como un conjunto de sistemas médicos que se ha nutrido, cambiado y perdurado con las vacilaciones y las contingencias de todo saber médico. **Tiene sus raíces en los conocimientos profundos sobre la salud y la enfermedad que los distintos grupos indígenas y mestizos** de nuestro país han acumulado a través del tiempo. **Se fundamenta en una "cosmovisión" de origen indígena, que a lo largo de la historia ha funcionado como "cultura madre", incorporando y ordenando elementos de otras culturas a su propio sistema. Utiliza un conjunto de procedimientos terapéuticos que incluyen la herbolaria, el uso de productos animales y minerales; diferentes tipos de masajes, punciones y aplicación de calor y humedad; además de la utilización de limpias y ensalmos, entre otros.** Este sistema médico está sustentado en:

- Una comprensión del universo como totalidad interconectada.
- Un entendimiento del cuerpo humano, que incluye a la mente y el espíritu, conectado estrechamente a ese universo.

- Una concepción de la salud y enfermedad como estados de equilibrio y desequilibrio entre distintos factores entre los que sobresalen los elementos fríos y calientes, así como del comportamiento individual y de las relaciones sociales, ambientales y espirituales.
- Una concepción y clasificación (nosología) de las diferentes patologías, coherentes con toda la cosmovisión y concepción de la salud y enfermedad.
- Un conjunto amplio de procedimientos preventivos enfocado a la exclusión y control de los factores desequilibradores.
- Una serie de estrategias para diagnosticar las enfermedades y los desequilibrios.
- Y un conjunto de procedimientos terapéuticos que incluyen **la herbolaria, el uso de productos animales y minerales; diferentes tipos de masajes, punciones y aplicación de calor y humedad; además de la utilización de limpias y ensalmos.**

El primer antecedente sobre el interés de este sistema médico lo encontramos desde 1982, cuando el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) estableció el Programa de Interrelación con la Medicina Tradicional, con el propósito fundamental de conocer y lograr el aprovechamiento de todos los recursos médico-sanitarios de las comunidades, incluyendo su *medicina tradicional*, no la homeopatía, en función de unir los saberes médicos para ampliar la cobertura de atención y mejorar la salud comunitaria . (DGPES, 2003).

Por su parte, la Secretaría de Salud, ha venido impulsando la coordinación con las parteras tradicionales y en la presente administración, propone fomentar estrategias de coordinación entre los servicios que ofrece esta Secretaría y la medicina tradicional, con el fin de buscar una mayor relación entre ambas prácticas en favor de la salud de la población, reconociendo con este hecho, la vigencia del sistema mexicano de medicina tradicional. Por todo ello, la Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural de la propia Secretaría, propone un modelo de articulación entre la Medicina Tradicional y la medicina institucional, con la intención de consolidar bases para un sistema complementario de atención a la salud (DGLPES, 2003). Además:

- **Fomentará actitudes de respeto de parte del personal de salud para toda la población en especial la indígena.**
- Favorecerá el conocimiento y **comprensión de la cosmovisión y cultura indígena**
- por parte del personal de salud, y con ello mejorar el impacto clínico y educativo.
- Propiciará la apertura para que los médicos tradicionales comprendan y se enriquezcan con conocimientos de la medicina occidental.

- Facilitará la elaboración participativa y operación de propuestas que propicien servicios de salud con sensibilidad cultural.
- Ayudará a superar en gran medida las barreras emocionales y culturales que dificultan el acceso a los servicios de salud.
- Incrementará la satisfacción del usuario al respetar y tomar en cuenta su cultura.
- Favorecerá la **vinculación entre el médico institucional y el tradicional**, para ofrecer servicios complementarios.
- Ampliará la cobertura de servicios y los recursos terapéuticos.
- Impulsará la investigación para mejorar el modelo complementario intercultural de atención a la salud y con esto preservar e impulsar el desarrollo de la medicina tradicional.
- **Se valorará y fortalecerá la cultura indígena.**

A partir de lo anterior, y respetando los beneficios que históricamente ha proporcionado este sistema médico tradicional a la sociedad mexicana, tiene que reconocerse que la homeopatía no forma parte de él, por lo que surge la interrogante ¿bajo que sustentos y argumentos podría integrarse a este sistema médico terapéutico? Pareciera ser que la relación y el argumento estaría basado en que los medicamentos homeopáticos son elaborados a partir de plantas, animales y minerales, un argumento poco serio y con total desconocimiento de lo que es realmente la profesión del médico homeópata.

Medicina tradicional china

La medicina tradicional china se ha practicado en Asia desde hace más de 5000 años. Por lo tanto, no causa sorpresa, que entre el 65 y el 80 por ciento de los servicios de cuidado de la salud en el mundo son clasificados como "medicina natural." La filosofía detrás de la medicina tradicional china es el cuidado holístico de la salud, desde el diagnóstico hasta el tratamiento y el mantenimiento. La medicina tradicional china trabaja para regenerar las funciones de los órganos en el cuerpo. Por años, el gobierno chino y el gobierno de la República de China en Taiwán han desplegado grandes esfuerzos para promover la modernización de la medicina china.

Como resultado, actualmente existen profesionales capacitados tanto en la medicina tradicional china como en la medicina moderna occidental, para conducir investigaciones en el desarrollo de la medicina china. Las metodologías de la ciencia occidental han sido empleadas para analizar la efectividad de las hierbas y su tratamiento en diversos sujetos. Muchas de las diferencias entre la medicina tradicional china y las prácticas científicas occidentales están siendo ahora estudiadas por su potencial sinérgico.

Dentro de la Medicina Tradicional China, encontramos diferentes disciplinas: digitopuntura, **acupuntura**, fitoterapia, aromaterapia, naturismo, iridología, auriculoterapia, cromoterapia, reflexología y oligoelementos, entre otras, que hacen que este sistema médico sea completo y abarcativo. Las dietas y los masajes son muy importantes dentro del estilo de vida este pueblo, como así también el Chi-Kung.

La formación en medicina tradicional china varía desde el aprendizaje familiar a tres o cinco años de cursos universitarios en un colegio de medicina china, aunque la educación estándar de estos graduados es generalmente más baja que la de sus homólogos de las facultades médicas occidentales. No obstante, las facultades chinas de medicina occidental dedican entre el 10 y el 15% de su currícula a la medicina china.

Medicina Unani

En la India han existido dos medicinas tradicionales: la medicina unani y la medicina ayurvédica. Sus practicantes colaboran, y estudian en instituciones comunes. Sin embargo el origen y la antigüedad de ambas es distinta. La medicina unani proviene de los musulmanes y la medicina ayurvédica se basa en las tradiciones védicas. Unani, etimológicamente significa jónico, ya que los árabes rindieron homenaje a aquellos de quienes se sentían deudores. La base doctrinal de esta medicina descansa en las tradiciones griegas e hipocráticas del Canon de Avicena. Tuvo su apogeo en la India bajo el predominio de los mongoles, cuya herencia greco-árabe fue enriquecida desde el siglo VIII por importantes descubrimientos químicos y fármaco-químicos, tuvo importantes contribuciones iraníes, indias y chinas.

El principio básico de la medicina unani consiste en que la salud y no la enfermedad es el estado natural. El cuerpo por tanto tiende a corregir cualquier desequilibrio humoral y a restablecer el equilibrio necesario para el bienestar. Las realidades o principios metafísicos son los cuatro elementos tradicionales (aire, fuego, tierra y agua), que para los actuales practicantes de esa medicina son más bien un símbolo que realidades materiales. Trata por los contrarios de una manera distinta a la homeopatía, ocupándose de los factores psíquicos, considerándose como una "medicina psicosomática".

Los métodos de diagnóstico o de tratamiento de la medicina unani preferidos son el pulso para medir la temperatura, análisis de orina para investigar los riñones; examen del hígado y órganos digestivos; examen de materia fecal, examen de la lengua, de los labios, de los dientes, de la garganta y de las amígdalas; percusión de los órganos internos; observación del sueño; y observación de los sentimientos de miedo, de confianza, de cólera o de felicidad.

Medicina Ayurvédica

Ayurveda, la "ciencia de la vida", es la medicina tradicional y el sistema curativo natural de la India y su esfera cultural. Este es probablemente el sistema curativo más antiguo del mundo. Sus raíces proceden de la era Védica, hace más de 5.000 años. Está relacionado con una visión yóyica profunda de la vida y la conciencia. En el contexto occidental, Ayurveda es un sistema de medicina Naturista y abarca todos los campos que se enseñan en escuelas médicas de Naturismo. Como sistema de salud está reconocido por la Organización Mundial de Salud. En los últimos años han abierto muchas escuelas Ayurvédicas en la India, muchas de las cuales están repletas. Habitualmente en los colegios Ayurvédicos se sigue un programa de cinco o seis años, y se requiere el grado de Bachiller de Ciencias para acceder a ellas.

Los métodos de diagnóstico clínico incluyen diagnóstico de pulso, el cual puede ser aceptado por personas que realmente lo entiendan. Sin embargo, es importante resaltar que este no es un sistema estandarizado reconocido en la India, ya que es frecuente que cada profesor de pulso puede dar normas diferentes a sus alumnos. El diagnóstico por el pulso, como muchas habilidades Ayurvédicas, queda reservado a la relación profesor-estudiante y no es tratado exhaustivamente en los libros.

DEL PORQUE EL MEDICO HOMEOPATA NO ES UN PROFESIONAL ALTERNATIVA O COMPLEMENTARIO.

La formación de médicos homeópatas en México en el nivel licenciatura, se ha desarrollado tradicionalmente en la Escuela Nacional de Medicina Homeopática (hoy Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía) desde el año de 1888, y en la Escuela Libre de Homeopatía desde 1912. Si bien es cierto que el tema de la homeopatía se incorpora en el contexto nacional en la mitad del siglo XIX, es hasta la última década del mismo cuando se institucionaliza oficialmente el proceso de formación profesional en este campo, a partir del decreto emitido por el Presidente Porfirio Díaz en 1895 (Diario Oficial de la Federación, 1895).

Es importante recalcar nuevamente que dicho decreto mencionaba que para obtener el título de Médico Cirujano Homeópata, se necesitaba haber sido examinado y aprobado en los estudios preparatorios que la ley exigía para la carrera de medicina en general; además de que los médicos cirujanos homeópatas titulados, disfrutarían de los mismos derechos y tendrían las mismas obligaciones que los médicos cirujanos alópatas, es decir, desde sus orígenes oficialmente el médico cirujano homeópata fue definido como un **MEDICO GENERAL**, situación que lleva a preguntar ¿en dónde se señala al médico cirujano homeópata como médico alternativo o complementario?

Dentro de este contexto, debe señalarse que a lo largo de cien años, la formación del médico homeópata ha sido desarrollada a lo largo de la historia, más de cien años, en no menos de doce planes de estudio en ambas instituciones, de los cuales puede destacarse lo siguiente: **los planes de estudio que han sido implementados han tenido características propias y que han respondido de igual forma a la formación médica de cualquier escuela de medicina del país, ya que han estado conformados a partir de los conocimientos médicos demandados en cada época.**

CONCLUSIONES

A partir de lo expuesto en este trabajo, y considerando que lo anterior no fueran suficientes argumentos para considerar que la práctica profesional de la homeopatía no debe ser considerada como un "medicina alternativa y/o complementaria", vale la pena recordar que:

- a) Las "Medicinas Alternativas y o Complementarias", tienen fundamentos teóricos, conceptuales, metodológicos, diagnósticos y terapéuticos que responden a contextos culturales, políticos, sociales y económicos diferentes al de la homeopatía.
- b) La formación profesional de la homeopatía está sustentada en un modelo médico flexeriano y positivista, con una orientación diferente al de la medicina convencional, lo que la convierte en una alternativa médica, a diferencia de las llamadas "Medicinas Alternativas y o Complementarias", en donde su formación y ejercicio profesional no está sustentado plenamente en una profesión médica.
- c) En términos generales, **el concepto "Medicinas Alternativas y/o Complementarias" se refiere a terapeutas con una formación técnica**, en el mejor de los casos, y no recursos humanos con una sólida preparación médica.
- d) A diferencia de la formación de "médicos alternativos y/o complementarios", la carrera de médico cirujano y homeópata o médico homeópata cirujano y partero se desarrolla en dos instituciones oficialmente reconocidas, la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del Instituto Politécnico Nacional y la Escuela Libre de Homeopatía, I. A. P., las cuales además son reconocidas por la Dirección General de Profesiones.
- e) En el caso particular de quiénes practican la homeopatía como especialistas, están respaldados por estudios de posgrado realizados en instituciones que cuentan el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, situación que en relación a los "médicos alternativos", no existe,

- f) Las instituciones formadoras de médicos homeópatas están afiliadas a la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina y son reconocidas por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud.

Finalmente, no queremos terminar sin recordar que existe un argumento adicional para considera a la homeopatía como alternativa médica, y que se sustenta en aquellos médicos generales egresados de cualquiera de las más de ochenta escuelas y facultades de medicina existentes en el país, y que por voluntad propia han realizado estudios de posgrado en homeopatía, ejerciendo una práctica médico homeopática respaldada a partir de que todos poseen un título que los acredita como **Médicos Generales**, ¿o nó?

REFERENCIAS

- Alonso, M. (1968). Enciclopedia del Idioma. España: Aguilar, S. A. de Ediciones
- Barajas Arroyo, G. (2000). La Práctica Profesional del Médico Cirujano y Homeópata. Estudio Exploratorio. Tesis de Maestría. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Cleaves, P. S. (1985). Las Profesiones y el Estado: El caso de México. Colección Jornadas. México: El Colegio de México.
- Corominas, J (1993). Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispano. España: Editorial Gredos.
- Dingwall, R. (1996). Professions and Social Order in a Global Society. ISA Working Group 02 Conference. University of Nottingham.
- Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud (2003). Fortalecimiento y Desarrollo de la Medicina Tradicional Mexicana y su relación Intercultural con la Medicina Institucional. México: Secretaría de Salud.
- Escuela Libre de Homeopatía de México, I. A. P. (1999). Planes de Estudios 1933, 1945, 1957, 1975 y 1999. México.
- _____ (2003) Plan de Estudios 2003. México.
- Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (2003) Plan de Estudios 2000. México: Instituto Politécnico Nacional.
- _____ (1997). Plan de Estudios 1997. México: Instituto Politécnico Nacional.
- _____ (1991). Plan de Estudios 1991. México: Instituto Politécnico Nacional.
- _____ (1984). Plan de Estudios 1984. México: Instituto Politécnico Nacional.
- _____ (1984). Manual de Organización Académica. Unidad de Programación y Evaluación. México. Instituto Politécnico Nacional.
- _____ (1975). Plan de Estudios 1975. México: Instituto Politécnico Nacional.
- _____ (1966). Plan de Estudios 1966. México: Instituto Politécnico Nacional.
- Fernández Pérez J. A. (2003). Estructura y Formación Profesional. El caso de la profesión médica. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Guajardo Bernal, G. (2004). Sobre la Divulgación de la Homeopatía. México: Editorial Malabares.
- Moliner, M. (1998). Diccionario del Uso del Español. España: Editorial Gredos, S. A.
- Real Academia Española (1990). Diccionario de Autoridades. España: Editorial Gredos, S. A.
- Organización Mundial de la Salud (2002). Medicina Tradicional- Necesidades Crecientes y Potenciales, en *Perspectivas Políticas sobre Medicamentos de la OMS. 2*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- Pacheco Méndez T. (1994). La Organización de la Actividad Científica en la UNAM. México: Centro de Estudios sobre la Universidad (UNAM).
- Pou González, F. (1991). Análisis del Vocablo Profesión en Pedagogía, en *revista Ciencias de la Educación*. 37, 145: 73-83. México.
- Starr, P. (1982). La Transformación Social de la Medicina en los Estados Unidos de América. México: Fondo de Cultura Económica.